Plato Magdalena, Septiembre 2026

SEÑORES
ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE PLATO MAGDALENA.
Carrera 12ª #39
Plato magdalena

REF: **PROPUESTA DE SERVICIO.**

Cordial saludo,

El suscrito de Acuerdo con los requisitos y condiciones que se estipulan en los términos de la invitación, me permito presentar propuesta para la suscripción del contrato cuyo objeto es la " **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO AL GESTIÓN PARA EJECUTAR ACTIVIDADES OPERATIVAS DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN AL CIUADADANO Y SOPORTE ASISTENCIAL EN LA OFICINA DE UNIDAD DE VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE PLATO MAGALENA.**

Así mismo declaro en mi nombre y representación:

- Que en caso de ser favorecido con el certamen suscribiré el contrato respectivo.
- Que manifiesto expresamente haber leído y conocer los términos de la invitación y sus anexos, aceptando integralmente los requisitos y condiciones en ellos requerido.
- Que ninguna entidad o personal diferente al suscrito tiene intereses a esta propuesta ni al contrato probable que de ella se derive.
- Que la información dada en los documentos incluidos en esta oferta me comprometen y garantiza la veracidad de información y datos de oferta.
- Declaro no hallarme incurse en algunas de las inhabilidades e incompatibilidades señaladas en la constitución política del 1902, la ley 80 de 1993 y sus normas reglamentarias y complementarias y no me encuentro incluido en el boletín de responsabilidades fiscales, de acuerdo con lo previsto el numeral 4 del artículo 38 de la ley 734 de 2002, en concordancia con el artículo 60 de la ley 610 de 2000 que me impidan participar en la presente invitación.
- Que certifico la veracidad de la información presentada en la presente propuesta.

De acuerdo con lo antes dicho aporta la siguiente documentación:

Propuesta económica y documentos soportes para la contratación:

- Hoja de vida (función pública)
- Fotocopia de registro único tributario RUT
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía
- Certificado Afiliación AFP
- Certificado afiliación a registro laborales.
- Certificado afiliación a EPS

Igualmente señalo como dirección a donde pueden remitir por correo documentos, notificaciones o comunicaciones.

Dirección: calle 8 #17 – 33 Barrio Florida
Celular: 3218319299
Correo: aospinomolina@gmail.com
Ciudad: plato magdalena.

AUGUSTO RAFAEL OSPINO MOLINA
C.C. 12.594.425 Expedida en plato magdalena.

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
OSPINO	MOLINA	AUGUSTO RAFAEL

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 12.594.425 de Plato

SEXO: F ( ) M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: Colombia

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 12.594.425 D.M 12

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 05 MES 03 AÑO 1964

PAÍS: Colombia

DEPTO: Magdalena

MUNICIPIO: Plato

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Calle 8 # 17 – 33 Barrio Florida

PAÍS: Colombia DEPTO: Magdalena

MUNICIPIO: Plato

TELÉFONO: 3218319299 EMAIL: aospinomolina@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Académico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 1984

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	2	X		Educación y Desarrollo Psicoafectivo	10	2012	
TN	5	X		Tecnólogo en Contabilidad y Finanzas	06	2011	
TN	1	X		Taller de Liderazgo y Trabajo en Equipo	10	2009	
TC	2	X		Participación Comunitaria y Conv Ciudadana	09	1999	
TC	2	X		Aptitud Ocupacional en Comercio Ejecutivo	01	1996	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Corporacion Visión Futura		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Magdalena	Santa Marta	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3024611080	DÍA 04 MES 04 AÑO 2005	DÍA 04 MES 04 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Representante Legal		Transv 10 # 34A – 158 Urb El Bosque

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Registraduría Nacional del Estado Civil	X		Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Magdalena	Plato	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
4850420	DÍA 05 MES 06 AÑO 2003	DÍA 23 MES 06 AÑO 2003

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Auxiliar Servicios Generales 5335-01		Plato Magdalena

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Registraduría Nacional del Estado Civil	X		Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Magdalena	Plato	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
4850420	DÍA 13 MES 11 AÑO 2001	DÍA 30 MES 05 AÑO 2002

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Auxiliar Adm – Aux Servcios Gen		Plato Magdalena

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Concejo Municipal	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Magdalena	Plato	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
4850762	DÍA 10 MES 08 AÑO 1992	DÍA 06 MES 04 AÑO 2001

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Auxiliar (Relator)		Calle 4 Cra 12 esquina Plato M

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Alcaldía Municipal	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Magdalena	Plato	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
4850762	DÍA 28 MES 01 AÑO 1992	DÍA 10 MES 08 AÑO 1992

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Profesor Literatura Casa Cultura		Calle 4 Cra 12 esquina Plato M

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

EMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
PRIVADO	18	
PUBLICO	10	2
TOTAL	28	2

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 12.594.425

OSPINO MOLINA
APELLIDOS

AUGUSTO RAFAEL
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-MAR-1964
PLATO
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO

16-AGO-1982 PLATO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS OSPINO YAIMA

A-2105200-51156151-M-0012594425-20070430 01134 07120P 02 222080249

La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Nacional Mixto

Gabriel Escobar Ballestas

de Plato-Magdalena autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 21337 del 5 de noviembre de 1.982

Confiere a:

Augusto Rafael Ospino Molina

Identificado con cédula de ciudadanía No. 12.594.425 de Plato.

el Título de:

BACHILLER ACADEMICO

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

Plato, 7 de diciembre de 1984.

Anotado al folio 347 Libro de Registro No. 2

REG # 14898

Secretario de Educación

Dado en SANTA MARTA a 2 de AGOSTO de 1.985

Colegio Nacional Mixto "Gabriel Escobar Ballestas"

IDENTIFICACION DEL PLANTEL

- Datos Generales

ACTA DE GRADUACION No. 015

En la ciudad de Plato a los 7 días del mes de Diciembre del año 1984 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del Colegio Nacional Mixto "Gabriel Escobar Ballestas" Institución aprobada hasta El grado en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académica, según Resolución No. 2837 de Nov,5 de 1.9 82

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO a los graduandos cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

No.	Nombres y Apellidos	C. C. o T. P.	de
31	OSPINO MOLINA AUGUSTO RAFAEL	12.594.425	Plato

Esta Acta consta de 43 alumnos graduados, comienza con el nombre de MARELVIS MABEL BARRIOS DE LEON y termina con el de RODOLFO NELSON TAPIA CUELLO

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o del Decreto 180 de 1981.

CARLOS QUELVAS QUINTERO
El Rector o Director
C. C. No. 3833717 de Corozal
Firma y Sello

NURYS PADILLA DE CUELLO
La Secretaria
C. C. No. 26.823.745 de Plato
Firma y Sello

de cero a Siempre
ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Presidencia
República de Colombia

educación de calidad

Ministerio de
Educación Nacional
República de Colombia

UNIVERSIDAD DEL NORTE
Barranquilla - Colombia

La Universidad del Norte
Certifica que

AUGUSTO RAFAEL OSPINO MOLINA

C.C. 12594425

Participó en el

DIPLOMADO EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO PSICOAFECTIVO DE LA PRIMERA INFANCIA

En el marco del Convenio 143 de 2012 entre el Ministerio de Educación Nacional y la Universidad del Norte
Intensidad: 105 horas teóricas y 100 horas prácticas

Expedido en Barranquilla, Colombia en el mes de octubre de 2012.

ANA BEATRIZ CÁRDENAS RESTREPO
Dirección de Primera Infancia, Ministerio de Educación Nacional

ANA RITA RUSSO DE SÁNCHEZ
Directora del Programa de Educación y Desarrollo Psicoafectivo, Universidad del Norte

REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

AUGUSTO RAFAEL OSPINO MOLINA

Con Cedula de Ciudadania No12.594.425

Curso y Aprobó el programa de Formación Profesional Integral
Y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

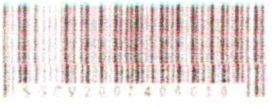
Titulo de
TECNOLOGO EN

CONTABILIDAD Y FINANZAS.

En testimonio de lo anterior, se firma el presente titulo en Plato., a los veinte uno (21) días del mes de Junio de Dos Mil Once (2011)

Firmado Digitalmente por
AMPARO BEATRZ PEÑARANDA MASSON
SERVICIO DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia
AMPARO BEATRZ PEÑARANDA MASSON
SUBDIRECTORA CENTRO DE LOGÍSTICA Y PROMOCIÓN ECOTURISTICA DEL MAGDALENA
REGIONAL MAGDALENA

SGCV2007AP00840 24/11/2007
No. Y FECHA DE REGISTRO



REGIONAL MAGDALENA
CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 402917 - 2011/06/21

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: AUGUSTO RAFAEL OSPINO MOLINA , Con Cédula de Ciudadanía No. 12.594.425

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

En constancia de lo anterior se firma la presente en Plato, a los veintiun (21) días del mes de junio de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
AMPARO BEATRIZ PEÑARANDA MASSON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

AMPARO BEATRIZ PEÑARANDA MASSON
SUBDIRECTOR CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA
REGIONAL MAGDALENA

Defensa Civil Colombiana
Seccional Magdalena

Certifican que:

Augusto Ospino Molina

Cumplió satisfactoriamente con los objetivos del:

TALLER DE LIDERAZGO - TRABAJO EN EQUIPO

Intensidad horaria: 8 horas
Realizado en: Plato - Magdalena.
Dado en: Plato, Octubre 17 de 2009.

"La Institución Social y Humanitaria mas Grande del País"

Técnico Operativo

Director Seccional

MINISTERIO DEL INTERIOR – FONSECON
CORPORACION FORMULAS

CERTIFICAN QUE:

El(La)Señor(a): AUGUSTO R. OSPINO MOLINA asistió al curso de capacitación sobre ***PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, CONVIVENCIA CIUDADANA Y RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS*** dictado en la ciudad de Plato. **Sept, 24, 25, 26 de 1.999**

Luis Fernando Sarmiento B.
Presidente Corporación Fórmulas

Carlos A. Rangel Manrique
Director Fonsecon

Corporación Visión Futura
NIT 819006455-6
Cra 15 No. 6 – 95. Cel 3008168540 – 3005783505
e-mail: corvifu@yahoo.es
Plato Magdalena

CERTIFICA QUE:

Augusto Rafael Ospino Molina
C.C 12'594.485

Participó en la Capacitación sobre **PREVENCION, DETECCION Y ATENCION DEL ABUSO SEXUAL**, que se llevó a cabo el día 31 de mayo de 2007, con una intensidad de dos horas.

Se expide la presente en Santa Ana Magdalena, a los 31 días del mes de Mayo de 2007.

MARIA DE LOS ANGELES AMADOR BALLESTAS
Psicóloga
T.P. No. 100672

Libertad y Orden

LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIBOLO Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CENTRO ZONAL PLATO

BIENESTAR FAMILIAR

C E R T I F I C A QUE:

AUGUSTO OSPINO MOLINA

C.C. No. 12.594.425

Asistió al Taller Construcción Participativa de una Política Publica de Niñez y Familia, durante los días 8, 9, 10 de Noviembre de 2005 con una intensidad horaria de 24 horas.

Dado en Chibolo a los 10 días del mes de Noviembre de 2005.

JOSE LOZANO ANDRADE
Alcalde de Chibolo

CARMEN LIÑAN AROCA
Coordinadora Centro Zonal Plato

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

AUGUSTO RAFAEL OSPINO MOLINA

CC.12.594.425

APROBO EL CURSO

INFORMATICA BASICA

DURACION 40 HORAS

ALICIA ILLIDGE ROBLES
SUBDIRECTOR DE CENTRO

Santa Marta, 8 de Noviembre de 2004
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

MA0030827

MULTISECTORIAL
CENTRO DE FORMACION

SGC2004AP00169 08-11-2004
No Y FECHA DE REGISTRO

República de Colombia
Departamento del Magdalena

Instituto Comercial Del Magdalena

Centro de Educación No Formal
Fundada en el año de 1993
Resolución No. 262 Secretaria de Educación del Dpto. del Magdalena

En uso de las facultades legales que otorga el Ministerio de Educación Nacional en desarrollo del Decreto 525 del 6 de marzo de 1990 Literal L Articulo 151 de la Ley 115 de 1994.- Expide el presente Certificado de :

Aptitud Ocupacional

En : Comercio Ejecutivo

Ubicado en el Municipio de Plato

A

Augusto Rafael Ospino Molina

C.C. No. 12.594.425 de Plato (Magd)

En razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes con una intensidad de 230 horas Académicas y prácticas, Registrados en la Secretaría de Educación del Departamento del Magdalena. Expedida en Santa Marta el día 27 del mes de enero de 1.99 6

Jefe de Educación No Formal
Departamento del Magdalena

Director

CORPORACIÓN VISIÓNFUTURA

NIT. 819006455 – 6

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CORPORACIÓN VISION FUTURA "CORVIFU"

CERTIFICA

El señor AUGUSTO RAFAEL OSPINO MOLINA, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.594.425, expedida en Plato - Magdalena, estuvo vinculado a la **CORPORACIÓN VISION FUTURA**, entidad sin ánimo de lucro, desempeñando el cargo de **REPRESENTANTE LEGAL**, desde el 04/04/2005 hasta 04/04/2023. Durante el ejercicio de sus funciones, tuvo su cargo la dirección, representación y gestión institucional de la Corporación, de conformidad con sus estatutos, las decisiones adoptadas por los órganos de dirección y las disposiciones legales aplicables.

FUNCIONES PRINCIPALES

En calidad de Representante Legal, desempeño, entre otras, las siguientes funciones:

1. **Ejercer la representación legal** de la Corporación ante personas naturales y jurídicas, entidades públicas y privadas y demás organismos nacionales o internacionales.
2. **Velar por el cumplimiento del objeto social**, misión, visión, estatutos, reglamentos internos y decisiones adoptadas por los órganos de dirección de la Corporación.
3. **Dirigir, coordinar y supervisar** las actividades administrativas, técnicas, financieras, sociales y operativas necesarias para el adecuado funcionamiento de la entidad.
4. **Celebrar y suscribir contratos, convenios, acuerdos, alianzas y demás actos jurídicos** necesarios para el desarrollo del objeto social de la Corporación, dentro de las facultades establecidas en los estatutos.
5. **Gestionar proyectos, programas y actividades** de carácter social, educativo, comunitario, cultural, ambiental, productivo o institucional que correspondan al objeto social de la Corporación.
6. **Gestionar recursos y establecer alianzas estratégicas** con entidades públicas, privadas, organizaciones sociales, organismos de cooperación y demás instituciones que contribuyan al cumplimiento de los fines de la Corporación.
7. **Administrar y velar por el adecuado manejo de los recursos económicos, físicos y humanos** de la entidad, atendiendo los principios de transparencia, eficiencia y responsabilidad.

CORPORACIÓN VISIÓNFUTURA

NIT. 819006455 – 6

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CORPORACIÓN VISION FUTURA "CORVIFU"

8. **Presentar informes de gestión, administrativos y financieros** ante la Asamblea General, Junta Directiva o el órgano competente, de acuerdo con los estatutos de la Corporación.
9. **Supervisar el cumplimiento de las obligaciones legales, tributarias, contables, laborales y administrativas** que correspondan a la Corporación, con el apoyo de los profesionales responsables de cada área.
10. **Representar a la Corporación ante autoridades administrativas, judiciales, tributarias y demás entidades**, directamente o mediante apoderado cuando corresponda.
11. **Convocar y participar en reuniones** de los órganos de administración y dirección cuando así lo establezcan los estatutos.
12. **Coordinar el personal, contratistas, profesionales, voluntarios y demás colaboradores** vinculados a los diferentes programas, proyectos y actividades de la Corporación.
13. **Realizar seguimiento a los proyectos, contratos y convenios** ejecutados por la entidad, procurando el cumplimiento de los objetivos, metas, cronogramas y obligaciones establecidas.
14. **Custodiar y garantizar el adecuado manejo de la documentación institucional**, contratos, convenios, actas, informes y demás documentos que sean responsabilidad de la representación legal.
15. **Promover la transparencia, el buen gobierno, la responsabilidad social y el adecuado uso de los recursos** destinados al cumplimiento del objeto social de la Corporación.
16. **Realizar las demás funciones inherentes al cargo de Representante Legal** y aquellas asignadas por los estatutos, la Asamblea General, la Junta Directiva o el órgano competente de la Corporación.

Se expide la presente a petición de la parte interesada en Santa Marta, a los 18 días del mes de Abril de 2023.

Yadira Contreras Perez

YADIRA CONTRERAS PEREZ
Representante legal

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DELEGACIÓN DEL MAGDALENA

LA SUSCRITA REGISTRADORA DEL ESTADO CIVIL DE LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL DE PLATO MAGDALENA, A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA;

C E R T I F I C A :

Que el joven AUGUSTO R. OSPINO MOLINA, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 12`594.425, expedida en Plato Magdalena, laboró en la Registraduria Nacional del Estado Civil; en calidad de Auxiliar de Servicios Generales 5335-01, (Delegado del Registrador Municipal en los puestos zonificados), en la Registraduria Municipal de Plato Magdalena, nombrado mediante Resolución Nº 121 de fecha 5 de Junio de 2003; en el periodo comprendido entre el 5 y el 23 de Junio de 2003.

Dado en Plato Magdalena, a los 18 días del mes de Agosto de 2004.

KISLEY K. BONETT ROCCA
Registradora Encargada del Estado Civil
Plato- Magdalena

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DELEGACION DE MAGDALENA

LA SUSCRITA COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DEL MAGDALENA, a solicitud de parte interesada,

C E R T I F I C A:

Que el Joven AUGUSTO RAFAEL OSPINO, identificado con la cédula de ciudadanía 12.594.425 de Plato - Magdalena, laboró en la Registraduría Nacional del Estado Civil en calidad de Supernumerario en el cargo de Auxiliar Administrativo 5120-01 de la Registraduría Municipal de Plato - Magdalena, en el periodo comprendido entre el 13 de noviembre y el 16 de diciembre de 2001, así mismo como Auxiliar de Servicios Generales 5335-01., del 28 de diciembre de 2001 al 30 de mayo de 2002

Dado en Santa Marta, a los Ocho (08) días del mes de enero de 2003.

CECILIA LABORDE PARDO
COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
CONCEJO MUNICIPAL
PLATO
CERTIFICACIONES
NIT.819.000.716.6

C E R T I F I C A:

Que la señor: **AUGUSTO RAFAEL OSPINO MOLINA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No 12.594.425, expedida en Plato Magdalena, laboró en esta Corporación, desempeñándose en el cargo de Auxiliar (Relator), durante el tiempo comprendido desde 10 agosto de 1992 hasta el 6 de abril de 2001.

La presente se expide a petición del interesado y para mayor constancia se firma la presente a los cuatro (4) días del mes de noviembre del año dos mil cinco (2005).

WILLIAM JAVIER OROZCO MOLINA
Secretario del Concejo

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO MAGDALENA

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL DE LA ALCALDIA DE PLATO.

C E R T I F I C A:

Que el(a) señor(A),AUGUSTO OSPINO MOLINA,identificado con la cedula de ciudadania No.12.594.425 de Plato, prestó sus servicios al Municipio en el cargo de PROFESOR DE LITERATURA DE LA CASA DE LA CULTURA desde el 28 de Enero de 1992,hasta el 10 de agosto de 1992 con una asignación mensual de $70.000

Para constancia se firma en Plato a los 30 dias del mes de Enero del 2.001

LUIGIA SAUMETH DEVAMADOR

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:44:25 PM horas del 10/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **12594425**

Apellidos y Nombres: **OSPINO MOLINA AUGUSTO RAFAEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 10 de septiembre de 2026, a las 13:45:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	12594425
Código de Verificación	12594425260910134526

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302789278

PIB
14:42:16

Bogotá DC, 11 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) AUGUSTO RAFAEL OSPINO MOLINA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 12594425:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 12594425 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 11/09/2026 03:49 PM

Código Verificación: **WESJDHLGTP**

Válida hasta: **11/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/09/2026 02:59:41 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **12594425** y Nombre: **AUGUSTO RAFAEL OSPINO MOLINA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147508619** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

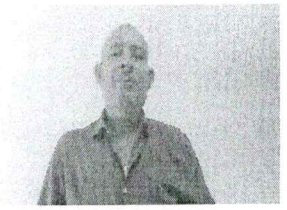
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

NIT: 900647132
Calle 3 #14-88 Barrio Centro
tel:3157219130
email:unidso@hotmail.com

Concepto Examen Medico Ocupacional Pre-ingreso E. Osteomuscular

Fecha de atención: 2026-09-15 07:51:33



Nombre del paciente	AUGUSTO RAFAEL OSPINO MOLINA	**Dirección**	CALLE 8 NO. 17-33 B/FLORIDA	**Correo**	mymlicoresplato@gmail.com
Documento	(CC) 12594425	**Sexo**	Masculino	**Municipio**	PLATO
Empresa	ALCALDIA MUNICIPAL DE PLATO MAGDALENA	**E. Beneficiaria**	ALCALDIA MUNICIPAL DE PLATO MAGDALENA	**Edad**	62 años 6 meses 10 dias
Estrato	1	**Teléfono**	3218319299	**Fecha Nacimiento**	1964-03-05

Información General

Tipo de Exámen: Ingreso
Estado Civil: Solter@
Hora del Exámen: 08:55:31
Cargo: A OTORGAR
EPS: Asociación Mutual SER Empresa Solidaria de Salud ESS
ARL: NO REFIERE
Área: Operativa
AFP: Porvenir

Concepto para el cargo

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO
Recomendaciones
HIDRATACIÓN
HIGIENE POSTURAL
REALIZAR PAUSAS ACTIVAS
ESTILOS DE VIDA SALUDABLE
USAR ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

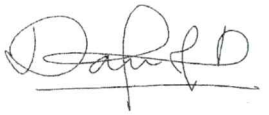
Recomendaciones para la empresa

* Dotar de los EPP adecuados según la exposición al riesgo del trabajador
* Pausas Activas
* Promover los hábitos de vida saludable
* Higiene Postural

Escanea el código QR con tu celular para verificar el concepto médico

Impreso por MedIntegral - Software Médico

Médico



Profesional: Dajhan Julieth Molina Delgado
Especialidad: Especialista en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
R.M: 29429/2018 - Resolución LSST No. 1519 del 03 de abril del 2025 - CC. 1082935232

Aspirante ó Trabajador



Nombre: Augusto Rafael Ospino Molina
Documento: 12594425

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141080559264

(415)7707212489984(8020) 000014108055926 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 2 5 9 4 4 2 5	9	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	1 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 2 5 9 4 4 2 5	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Plato 5 5 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
OSPINO	MOLINA	AUGUSTO	RAFAEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Plato 5 5 5

41. Dirección principal: CL 13 A 19 34 BRR ALTO PRADO

42. Correo electrónico: cvisionfutura@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 8 3 1 9 2 9 9	4 3 2 4 8 3 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 0 9 0 7 0 6	7 0 2 0	2 0 1 4 1 0 0 9					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2 2																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-07-30 / 06:20:35AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO





No legible